

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA B & V BRIONES Y VILLAGRAN CIA. LTDA.

FECHA: 23 DE MAYO DEL AÑO 2013

1.- INSTALACION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Riobamba a los 23 de Mayo del año 2013, a las 15HH30, se reúnen: La Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar en su calidad de accionista, con el 90 % (noventa por ciento), La Ing. Mónica Paulina Briones Villagrán con el 10 % (diez por ciento), esto es se encuentra reunido el ciento por ciento del paquete accionario, asiste también el Ing. Flavio Remigio Briones Torres, quien actúa en calidad de Secretario, la sesión se lleva a cabo en el tercer piso del Edificio Mall del Centro, de la Av. Daniel León Borja y Diego de Ibarra (esq.), de la Ciudad de Riobamba.

La Sra Gerente de la Empresa Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar manifiesta que al encontrarse reunido el ciento por ciento del capital accionario, procede a instalar la sesión.

2.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012

La Lic. Rosa Elena Villagrán en su calidad de Gerente General de la Empresa pone en conocimiento de la Junta de accionistas sobre los balances y resultados económicos correspondientes al período primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012, el mismo que arroja una utilidad de ochenta y dos mil ochocientos setenta y seis con 06/100 Dólares Americanos y por lo tanto solicita se proceda con su aprobación.

Toma la palabra la Ing. Mónica Briones y manifiesta que ha revisado los balances presentados por la Gerencia General de la empresa y manifiesta que no encuentra observaciones que realizar al respecto por lo que atendiendo al pedido de Gerencia recomienda su aprobación.

RESOLUCION

La junta de Accionistas en estas circunstancias resuelve por unanimidad aprobar los balances del año 2011 de la Empresa B & V Briones y Villagrán Cia. Ltda. y que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2011 se capitalicen en lo que corresponda a la utilidad patronal y en lo que corresponda a los trabajadores se proceda con la entrega de conformidad a lo que dispone la ley.

Siendo las 16H45 se concluye la sesión y Gerencia solicita un receso para que Secretaría proceda con la Redacción del acta correspondiente.

A las 17H30 se reinstala la sesión, la Sra. Gerente solicita se lea el acta; Por Secretaría se procede a la lectura del acta y los asistentes manifiestan que la misma ha sido redactada en los

términos acordados, por lo que no existen modificaciones de ninguna naturaleza y en fe de su aceptación proceden a la suscripción.

Ing. Mónica Briones Villagrán
Vivar

Presidente

Lic. Rosa Elena Villagrán

Gerente

Ing. Flavio Briones Torres

Secretario